

REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO

PLENARIA

24 de octubre de 2024

ORDEN DEL DÍA

Informe Decano.

Consideración del Acta n.º 738 de fecha 10 de octubre de 2024

TEMARIO

PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO:

- 1) -EXP_31169/2024** - S/ Solicita se emita Res. final de Adscripción 2022. - esp. curr.: Literatura Británica - carrera: Inglés - Adonai Uriel CAMPOS ROMERO.
- 2) -EXP_34172/2024** - S/ Solicita se emita Res. final de Adscripción - esp. curr.: Literatura Comparada - carrera: Letras - Eleonora Estefanía BARCHIESI.
- 3) -EXP_34176/2024** - S/ Solicita se emita Res. de finalización de Adscripción. - carrera: "Literatura de Lengua Inglesa" - carrera: Letras - Sabrina Estefanía VALLONE DIMATTEO.
- 4) -EXP_34294/2024** - S/ Solicita se emita Res. final de Adscripción a esp. curr.: "Introducción al Turismo" - carrera: Licenciatura en Turismo - Leire CARRASCOSA ESTENOZ.

ASUNTOS ACADÉMICOS/DOCENTE:

- 5) -EXP_34044/2024** - S/ Solicita la designación de la Dra. Elbia Haydeé DIFABIO como Profesora Emérita de la Universidad Nacional de Cuyo. Secretaría Académica.
- 6) -EXP_34516/2024** - S/ Solicita Reconocimiento Académico - Traductorado Público en Inglés - Sede Zona Este (Junín - Mendoza) - FFyL
- 7) -EXP_34653/2024** - S/ Eleva Propuesta: "Incluir la Adscripción a Cátedra como ítem en la grilla de tabulación de antecedentes para Bonos de puntaje de Educación Secundaria, Educ. Técnica y Trabajo y Educ. Permanente de Jóvenes y Adultos dependientes de la Dirección General de Escuelas y para el Bono de puntaje de la UNCUIYO" - Romina PEREYRA VILLANUEVA.

ASUNTOS PERSONAL DE APOYO ACADÉMICO:

- 8) -EXP_29832/2024** - S/ Recomendación para instruir sumario administrativo - FFyL.

SOBRE TABLAS:

9) -EXP_34649/2024 - S/ Solicita Aval y autorización para usar el logo institucional en la actividad "III Workshop sobre Actualidad de la Filosofía Clásica Alemana" a realizarse el 31/10/2024 - Dr. Víctor E. DUPLANCIC.

10) -EXP_35202/2024 - S/ Solicita el uso del logo institucional para la realización de un Taller Filosófico organizado por el esp. curr.: "Filosofía Aplicada" a realizarse en el Colegio de Psicólogos el 30/10/2024 a las 14 horas - Dr. Santiago Hernán VAZQUEZ.

11) -EXP_23851/2024 - S/Elevo CD- Creación Maestría en Literatura Contemporánea de los Países de Habla Inglesa.

12) -EXP_5231/2024 - S/ Eleva Reglamento de la Carrera de Posgrado "Maestría en Literatura Contemporánea de los Países de Habla Inglesa".

13) -EXP_35104/2024 - S/ Solicita se instrumenten medidas para garantizar Clases Públicas en defensa de la Ley de Financiamiento Universitario - Federico Jesús MICHELOTTI (consejero directivo).

REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA

Acta n.º 739 - 24 de octubre de 2024

En la sede de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro, siendo las 09:14 horas, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad, presidido por el Señor Decano, Dr. Víctor Gustavo ZONANA, con la asistencia de la Señora Vicedecana, Mgtr. Viviana Carmen CEVERINO; los consejeros profesores titulares y asociados: Dra. Alba María ACEVEDO, Mgtr. Néstor Washington NAVARRO; los consejeros profesores adjuntos: Prof. Esp. Susana AGUIRRE, Prof. María Rosa ELASKAR (suplente); los consejeros egresados: Prof. Federico Jesús MICHELOTTI, Prof. María Celeste LÓPEZ; los consejeros estudiantes: Srta. Ana Laura ACEVEDO, Sr. Ángel Gabriel CINETTI, Sr. Juan Pablo CAFARO; y el consejero por el personal de apoyo académico: T.U. Daniel Alberto RODRIGUEZ.

Actúa como Secretaria del Cuerpo, el miembro del claustro del personal de apoyo académico de la Facultad: Lic. María Anabel SUÁREZ. -----

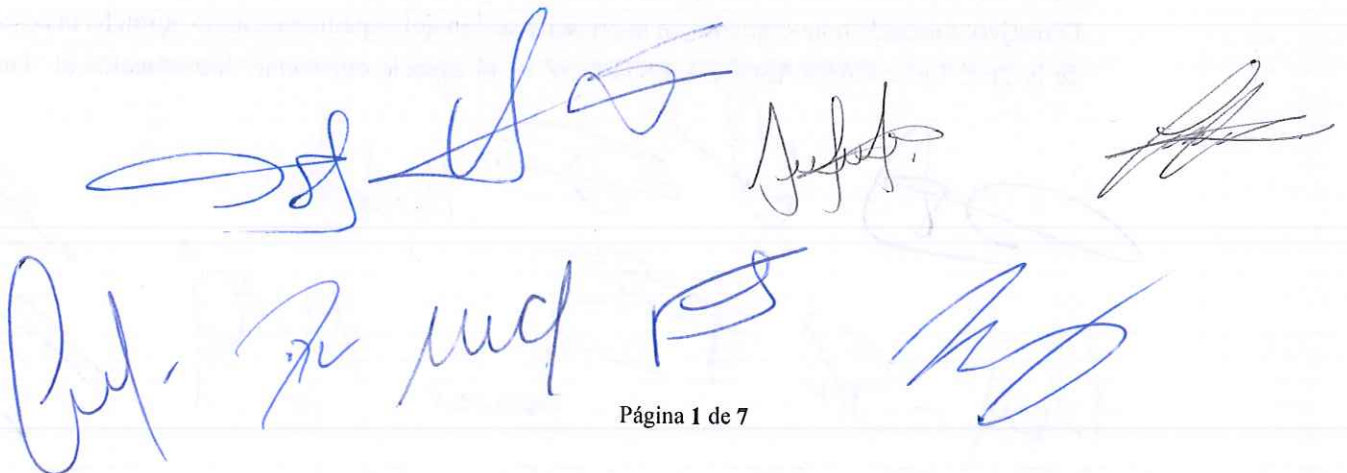
Se deja constancia de la nómina de los consejeros ausentes. Por los profesores titulares y asociados: Dr. Dante RAMAGLIA (justificado), Mgtr. Silvia Agustina SOSA (justificado); por los profesores adjuntos: Dra. Ivana María ANTON MLINAR (justificado) y por los docentes auxiliares: Prof. Andrés Edgardo DARNERIS GIMÉNEZ (justificado). -----

Verificado el quorum reglamentario, el Presidente declara abierta la sesión, pasándose a considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Consideración del acta de la sesión anterior.

Consideración del acta de la sesión ordinaria n.º 738 de fecha 10 de octubre de 2024. Se procede a su aprobación con la firma del Presidente y los presentes. -----



Handwritten signatures in blue ink, including the signature of the President and other members of the Council.



El Sr. Decano informa el ingreso de cinco asuntos SOBRE TABLAS, que por motivos de urgencia y plazos, no pudieron ser incorporados al orden del día. Puesto a consideración, el Consejo Directivo APRUEBA su inclusión para darles tratamiento en la sesión del día de la fecha. -----

Despacho de Asuntos.

El Señor Decano procede a leer los dictámenes correspondientes de cada expediente. -----

PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO. -----

-EXP_31169/2024 - S/ Solicita se emita Res. final de Adscripción 2022. - esp. curr.: Literatura Británica - carrera: Inglés - Adonai Uriel CAMPOS ROMERO. El Consejo Directivo, tomando conocimiento en la presente sesión del expediente citado, aprueba la adscripción del Prof. Adonai Uriel CAMPOS ROMERO en el espacio curricular "Literatura Británica", correspondiente a las carreras de Profesorado Universitario en Lengua Inglesa, Res. n.º 60/19-CD y Licenciatura en Filología Inglesa, Res. n.º 61/19-CD. PASE a la Dirección de Despacho a efectos resolutivos. Analizado, es **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

-EXP_34172/2024 - S/ Solicita se emita Res. final de Adscripción - esp. curr.: Literatura Comparada - carrera: Letras - Eleonora Estefanía BARCHIESI. El Consejo Directivo, tomando conocimiento en la presente sesión del expediente citado, aprueba la adscripción de la Prof. Eleonora Estefanía BARCHIESI en el espacio curricular "Literatura Comparada", correspondiente a las carreras de Profesorado Universitario en Letras, Res. n.º 52/19-CD y Licenciatura en Letras, Res. n.º 51/19-CD. PASE a la Dirección de Despacho a efectos resolutivos. Analizado, es **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

-EXP_34176/2024 - S/ Solicita se emita Res. de finalización de Adscripción. - carrera: "Literatura de Lengua Inglesa" - carrera: Letras - Sabrina Estefanía VALLONE DIMATTEO. El Consejo Directivo, tomando conocimiento en la presente sesión del expediente citado, aprueba la adscripción de la Prof. Sabrina Estefanía VALLONE DIMATTEO en el espacio curricular "Literatura de Lengua Inglesa", correspondiente a las carreras de Profesorado Universitario en Letras, Res. n.º 52/19-CD y Licenciatura en Letras, Res. n.º 51/19-CD. PASE a Dirección de Despacho a efectos resolutivos. Analizado, es **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

-EXP_34294/2024 - S/ Solicita se emita Res. final de Adscripción a esp. curr.: "Introducción al Turismo" - carrera: Licenciatura en Turismo - Leire CARRASCOSA ESTENOZ. El Consejo Directivo, tomando conocimiento en la presente sesión del expediente citado, aprueba la adscripción de la Prof. Leire CARRASCOSA ESTENOZ en el espacio curricular "Introducción al Turismo",



correspondiente a la carrera de Licenciatura en Turismo, Res. n.º 10/15-CD. PASE a la Dirección de Despacho a efectos resolutivos. Analizado, es **APROBADO POR UNANIMIDAD**. -----

ASUNTOS ACADÉMICOS/DOCENTES. -----

-EXP_34044/2024 - S/ Solicita la designación de la Dra. Elbia Haydeé DIFABIO como Profesora Emérita de la Universidad Nacional de Cuyo. Secretaría Académica. Visto en Comisión de fecha 17/10/2024, el Consejo Directivo de la FFyL auspicia ante el Consejo Superior de la UNCUYO la designación de la Dra. Elbia Haydeé DIFABIO como profesora emérita, de acuerdo con lo establecido en el art. n.º 50 del Estatuto Universitario y la Ordenanza n.º 72/1994-CS. El presente aval se otorga tomando en consideración que la mencionada docente cumple acabadamente con los requisitos necesarios para la postulación. PASE a la Dirección de Despacho a efectos resolutivos. Analizado, es **APROBADO POR UNANIMIDAD**. -----

-EXP_34516/2024 - S/ Solicita Reconocimiento Académico - Traductorado Público en Inglés - Sede Zona Este (Junín - Mendoza) - FFyL. Visto en Comisión de fecha 17/10/2024, el Consejo Directivo aprueba el reconocimiento académico y consecuente otorgamiento de equivalencias entre las asignaturas aprobadas por los egresados de la carrera de Profesorado de Inglés, dictada en el Instituto de Educación Superior Docente y Técnica n.º 9-001 "Gral. José de San Martín", de acuerdo con el diseño curricular aprobado por Resolución n.º 0575 de fecha 26 de marzo de 2010, de la Dirección General de Escuelas (DGE), Gobierno de Mendoza, con las asignaturas de la carrera de Traductorado Público en Inglés, Sede Zona Este (Junín, Mendoza) de la Facultad de Filosofía y Letras, Ord. n.º 65/2019-CD, según el detalle a continuación referenciado:

PROFESORADO DE INGLÉS IESyT N° 9-001 "Gral. José de San Martín" DGE, Gobierno de Mendoza. Res. n.º 0575, 26 de marzo de 2010	TRADUCTORADO PÚBLICO EN INGLÉS (Sede Zona Este, Junín, Mendoza) FFyL, UNCUYO. n.º 065/2019-CD
Idioma Inglés I	Idioma Inglés I
Idioma Inglés II	Idioma Inglés II
Idioma Inglés III	Idioma Inglés III
Idioma Inglés IV	Idioma Inglés IV
Fonética y Fonología Inglesa I	Fonética y Fonología Inglesa I
Fonética y Fonología Inglesa II	Fonética y Fonología Inglesa II
Fonética y Fonología Inglesa III	Fonética y Fonología Inglesa III
Fonética y Fonología Inglesa IV	Práctica Fonológica del Inglés
Gramática Inglesa I	Gramática Inglesa I



Gramática Inglesa II	Gramática Inglesa II
	Profundización de Estructuras Lingüísticas Complejas
Gramática Inglesa III	Gramática Inglesa III
Tecnologías de la Comunicación y la Información	Optativa I: Alfabetización Digital
Lingüística	Optativa II: Lingüística

PASE a la Dirección de Despacho a efectos resolutivos. Analizado, es **APROBADO POR UNANIMIDAD**. -----

-EXP_34653/2024 - S/ Eleva Propuesta: "Incluir la Adscripción a Cátedra como ítem en la grilla de tabulación de antecedentes para Bonos de puntaje de Educación Secundaria, Educ. Técnica y Trabajo y Educ. Permanente de Jóvenes y Adultos dependientes de la Dirección General de Escuelas y para el Bono de puntaje de la UNCUYO" - Romina PEREYRA VILLANUEVA. Visto en Comisión de fecha 17/10/2024, el Consejo Directivo aprueba la propuesta de incluir la Adscripción a Cátedra como un ítem en la grilla de tabulación de antecedentes para los Bonos de puntaje de Educación Secundaria, Educación Técnica y Trabajo, y Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, dependientes de la Dirección General de Escuelas (DGE), y para el Bono de puntaje en la Junta Calificadora de Méritos de la UNCUYO, dependiente de la Dirección General de Escuelas Secundarias (DIGES). Asimismo, se solicita a la Subsecretaría de Egresados la confección de un anteproyecto relativo a las incumbencias de los títulos de las carreras que se dictan en la Facultad y a las demandas presentadas por los egresados de la Unidad Académica, en concordancia con lo referido en el **-EXP_29721/2024**. **PASE** a la Subsecretaría de Egresados para realizar lo solicitado. **CUMPLIDO. VUELVA** al Consejo Directivo para su conocimiento y estudio. Analizado, es **APROBADO POR UNANIMIDAD**. -----

ASUNTOS PERSONAL DE APOYO ACADÉMICO.-----

-EXP_29832/2024 - S/ Recomendación para instruir sumario administrativo - FFyL. Visto en Comisión de fecha 17/10/2024, el Consejo Directivo ordena la apertura del Sumario Administrativo. **PASE** a la Dirección General Administrativa para dar continuidad al trámite. Analizado, es **APROBADO POR UNANIMIDAD**. -----

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones in the center and right.



SOBRE TABLAS. -----

-EXP_34649/2024 - S/ Solicita Aval y autorización para usar el logo institucional en la actividad "III Workshop sobre Actualidad de la Filosofía Clásica Alemana" a realizarse el 31/10/2024 - Dr. Víctor E. DUPLANCIC. El Sr. Decano procede a dar lectura del expediente de referencia, para su tratamiento en sesión del día de la fecha. En el mismo se aborda la solicitud de aval y autorización de uso del logo institucional para la actividad "III Workshop 2024: Actualidad de la Filosofía Clásica Alemana", organizada por la cátedra "Lengua Extranjera Alemán" de la FFyL de la UNCUYO, junto al Instituto de Pensamiento Contemporáneo y a la cátedra de "Filosofía y Sociología Jurídica" de la Universidad de Congreso. La propuesta será llevada a cabo los días 31 de octubre y 1 de noviembre de 2024. Sin realizar observaciones, el Consejo Directivo **APRUEBA POR UNANIMIDAD** la solicitud presentada. **PASE** a la Dirección de Despacho a efectos resolutivos. -----

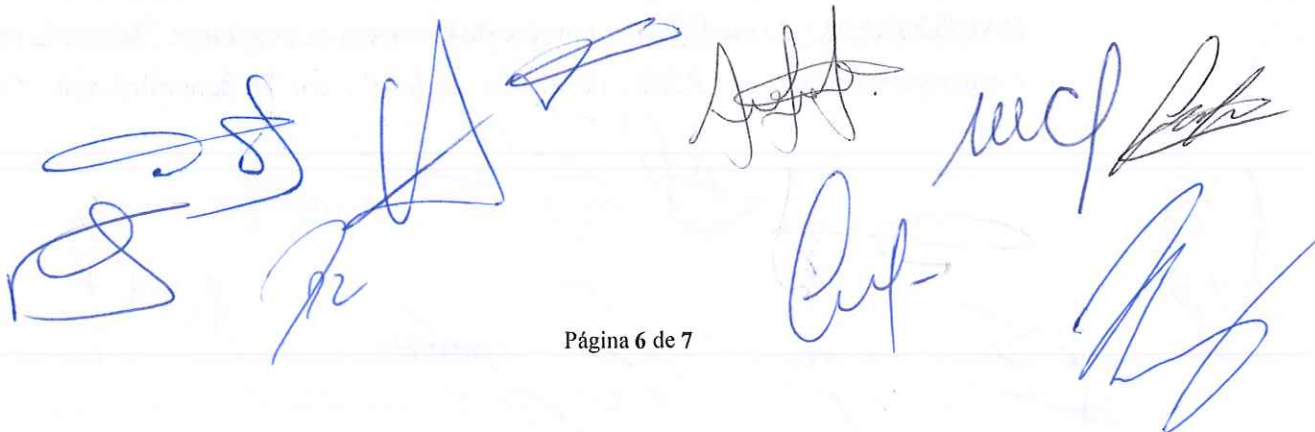
-EXP_35202/2024 - S/ Solicita el uso del logo institucional para la realización de un Taller Filosófico organizado por el esp. curr.: "Filosofía Aplicada" a realizarse en el Colegio de Psicólogos el 30/10/2024 a las 14 horas - Dr. Santiago Hernán VAZQUEZ. El Sr. Decano procede a dar lectura del expediente de referencia para su tratamiento en sesión del día de la fecha. En el mismo se aborda la solicitud de autorización de uso del logo institucional para la difusión de una actividad organizada por la cátedra "Filosofía Aplicada", perteneciente a la carrera de Licenciatura en Filosofía. La propuesta consiste en un taller filosófico, que se llevará a cabo el día 30 de octubre de 2024 en el Colegio Profesional de Psicólogos de Mendoza. Sin realizar observaciones, el Consejo Directivo **APRUEBA POR UNANIMIDAD** la solicitud presentada. **PASE** a la Dirección de Despacho a efectos resolutivos. -----

-EXP_23851/2023 - S/Elevo CD- Creación Maestría en Literatura Contemporánea de los Países de Habla Inglesa. El Sr. Decano procede a dar lectura del expediente de referencia, para su tratamiento en sesión del día de la fecha. El mismo se refiere a las recomendaciones realizadas por la CONEAU, en el EX-2024-43840470-APN-DAC#CONEAU, de modificar el nombre de la carrera de posgrado: "*Maestría en Literatura Contemporánea en los Países de Habla Inglesa*", por la denominación: "*Maestría en*



Literatura Contemporánea en Lengua Inglesa". En virtud de ello, resulta necesario efectuar las modificaciones correspondientes sobre la normativa de creación de la carrera de posgrado, de designación de su Directora/a, de conformación del Comité Académico y de aprobación del Plan de Estudios. En consecuencia, el Consejo Directivo **APRUEBA POR UNANIMIDAD**: 1) dejar sin efecto las Resoluciones n.º 314/2023-CD y n.º 136/2024-CD; 2) dictar una normativa de creación de la carrera de Posgrado "Maestría en Literatura Contemporánea en Lengua Inglesa", designación de su Director/a y conformación de su Comité Académico; 3) dejar sin efecto las Ordenanzas n.º 05/2024-CD y n.º 012/2024-CD; 4) dictar una Ordenanza de aprobación del Plan de Estudios de la carrera de posgrado "Maestría en Literatura Contemporánea en Lengua Inglesa", ampliando descriptores y modificando la denominación del espacio curricular "*Taller de tesis*" por "*Metodología de la Investigación y taller de tesis*", con formato seminario taller. **PASE** a la Dirección de Despacho a efectos resolutivos. -----

-EXP_5231/2024 - S/ Eleva Reglamento de la Carrera de Posgrado "Maestría en Literatura Contemporánea de los Países de Habla Inglesa". El Sr. Decano procede a dar lectura del expediente de referencia, para su tratamiento en sesión del día de la fecha. El mismo se refiere a las recomendaciones realizadas por la CONEAU, en el EX-2024-43840470-APN-DAC#CONEAU, de modificar el nombre de la carrera de posgrado: "*Maestría en Literatura Contemporánea en los Países de Habla Inglesa*", por la denominación: "*Maestría en Literatura Contemporánea en Lengua Inglesa*"; y del espacio curricular: "*Taller de tesis*", por: "*Metodología de la Investigación y taller de tesis*". En virtud de ello, resulta necesario efectuar las modificaciones correspondientes sobre la normativa de aprobación del reglamento de la carrera. En consecuencia, el Consejo Directivo **APRUEBA POR UNANIMIDAD**: 1) dejar sin efecto la Ordenanza n.º 007/2024-CD; 2) dictar una normativa de aprobación del reglamento de la carrera de posgrado "Maestría en Literatura Contemporánea en Lengua Inglesa" y modificar la denominación del espacio curricular "*Taller de tesis*" por "*Metodología de la Investigación y taller de tesis*". **PASE** a la Dirección de Despacho a efectos resolutivos. -----



-EXP_35104/2024 - S/ Solicita se instrumenten medidas para garantizar Clases Públicas en defensa de la Ley de Financiamiento Universitario - Federico Jesús MICHELOTTI (consejero directivo). El Sr. Decano otorga la palabra al consejero graduado Federico J. MICHELOTTI, quien da lectura del expediente de referencia, para su tratamiento en sesión del día de la fecha. Se genera sobre la temática un debate entre los consejeros, en el cual el Presidente manifiesta la intención de acompañamiento de la gestión a todas las estrategias de visibilización del conflicto, rescatando la necesidad de llevar a cabo clases públicas planificadas y organizadas, que cuenten con el acompañamiento institucional necesario para su desarrollo de manera ordenada. A lo expuesto, la Sra. Vicedecana plantea la sugerencia de que los docentes y personas involucradas en su puesta en marcha reflexionen acerca de las temáticas allí abordadas, atendiendo a su importancia como herramienta de visibilización de lucha. Por último, el consejero por el personal de apoyo académico, Daniel A. RODRIGUEZ, añade la necesidad de generar un espacio de discusión del claustro no docente, en el que se debata sobre su rol dentro de la Universidad, además de la problemática salarial. En virtud de lo expuesto, el Consejo Directivo **APRUEBA POR UNANIMIDAD:** diseñar un plan de lucha que contemple lo requerido por el consejero egresado Prof. Federico J. MICHELOTTI, referente a garantizar las clases públicas en defensa de la Ley de Financiamiento Universitario, aprobada por el Poder Legislativo y en reclamo de su veto por la Presidencia de la Nación. Asimismo, solicita al Consejo Superior de la UNCUIYO la puesta en marcha de acciones de visibilización al respecto, incluyendo la celebración en un espacio público de una sesión plenaria del Consejo Superior y de la Asamblea Universitaria, así como su difusión a través de los medios de comunicación institucional. **PASE** a la Secretaría del Consejo Directivo para notificar al interesado.-----

Siendo las 11:26 horas del día de la fecha y no habiendo más asuntos para tratar, se da por finalizada la sesión. -----

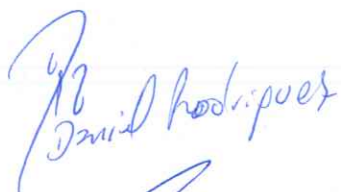

Alba Irujo


NÉSTOR
NAVARRO


Susana Aguirre


Juan Pablo


Anselmi


Daniel Rodriguez


M. Alejo Lopez


Federico Michelotti

